

Grupo de trabajo 3: Cuestiones sanitarias y de control de la UE, normas de consumo

Proyecto de orden del día

Martes, 2 de abril de 2024 (14:00 – 17:30 CET)

Zoom

Interpretación en EN, ES, FR

14:00 Bienvenida del Presidente, Benoît Thomassen

14:05 Aprobación del orden del día y del acta de la última sesión (30.01.24)

14:10 Puntos de acción

- Situación de los puntos de acción de la última reunión - información

14:15 Fundamentación y comunicación de declaraciones ambientales explícitas

- Presentación de la posición del Parlamento Europeo por el eurodiputado Cyrus Engerer, ponente de la Comisión ENVI (Parlamento Europeo)
- Intercambio de puntos de vista

14:45 Reglas de Categoría de Huella Ambiental de Productos (PEFCR) para Productos de Pesca Marina

- Actualización sobre el último trabajo de la Secretaría Técnica por Gerd Heinen (MARE A4) (por confirmar)
- Intercambio de puntos de vista
- Camino a seguir

15:15 Pausa

15:30 Directrices estratégicas para una acuicultura de la UE más sostenible y competitiva

- Información actualizada sobre el desarrollo de la campaña a escala de la UE por Charlotte Gugenheim (MARE A2)
- Intercambio de puntos de vista

16:00 Materiales en contacto con alimentos

- Presentación de la propuesta legislativa para restringir el bisfenol A y otros bisfenoles en los materiales en contacto con alimentos por el representante de la Comisión (SANTE E2) (por confirmar)
- Intercambio de puntos de vista
- Camino a seguir



16:45 FIP Blues

- Presentación sobre el proyecto de mejora pesquera para las pesquerías de Pez Espada y Tiburón Azul por Juana María Parada Guinaldo (OR. PA.GU.)
- Intercambio de puntos de vista

17:20 Asuntos Varios

17:25 Resumen de los elementos de acción

17:30 Fin de la reunión

DRAFT



Versión anotada

Tipo	Artículo	Fondo	Propósito	Documentos
Información	Reivindicaciones ecológicas	Tras una hoja de ruta y una consulta pública, el 22 de marzo de 2023, la Comisión adoptó una propuesta legislativa de Directiva relativa a la justificación y comunicación de declaraciones medioambientales explícitas. El objetivo de la propuesta legislativa es proponer criterios comunes contra el blanqueo ecológico y las declaraciones medioambientales engañosas. Antes de que las empresas se comuniquen sobre los tipos de reclamaciones cubiertas, estas deberán verificarse y probarse de forma independiente con evidencia científica. El 30 de noviembre de 2023, el MAC adoptó un dictamen sobre la propuesta legislativa.	Intercambio de puntos de vista con el ponente del Parlamento Europeo para la Política ENVI.	<ul style="list-style-type: none"> - Dictamen MAC (2020) - Dictamen MAC (2022) - Propuesta legislativa - Observatorio Legislativo
Información + Decisión	Reglas de la categoría de huella ambiental del producto	A petición de la Comisión Europea, expertos externos están elaborando normas sobre la categoría de la huella ambiental de los productos (tanto para la captura silvestre como para los cultivos) bajo una "Secretaría Técnica", incluso para los productos pesqueros marinos no elaborados. Del 2 de agosto al 4 de octubre de 2021 se celebró una primera consulta abierta. El MAC estableció un grupo temático sobre el tema y adoptó asesoramiento el 24 de mayo de 2022. En el marco del Programa de Trabajo del Año 8 (2023-2024), el MAC se comprometió a volver a asesorar sobre el tema.	Información actualizada sobre la labor más reciente de la Secretaría Técnica, incluida la puesta en marcha prevista de la segunda consulta abierta por parte del representante de la DG MARE. Decisión sobre el camino a seguir (por ejemplo, restablecimiento del Grupo Temático, seguimiento de los acontecimientos).	<ul style="list-style-type: none"> - Dictamen MAC - Secretaría Técnica - Grupo Focal
Información	Directrices para la acuicultura	El 17 de mayo de 2021, la Comisión Europea adoptó nuevas directrices estratégicas para una acuicultura de la UE más	Información actualizada sobre el desarrollo de la	- Directrices Estratégicas

		<p>sostenible y competitiva. Con arreglo a las directrices, la Comisión se comprometió a desarrollar herramientas para una campaña coordinada a escala de la UE sobre la acuicultura de la UE que se utilizará a nivel nacional y regional, con el apoyo de los Estados miembros y del Consejo Consultivo de la Acuicultura. En la reunión del 27 de enero de 2023, un representante de la DG MARE realizó una presentación sobre el desarrollo de la campaña. El Presidente propuso, como forma de avanzar, hacer un seguimiento de la evolución de la situación.</p>	<p>campaña a escala de la UE a cargo del representante de la DG MARE.</p>	
<p>Información + Decisión</p>	<p>Materiales en contacto con alimentos</p>	<p>Tras la publicación de un dictamen de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria, que indicaba preocupación por la salud humana, el 9 de febrero de 2024, la Comisión Europea publicó una propuesta legislativa para prohibir el uso de bisfenol A (BPA) y otros bisfenoles en materiales en contacto con alimentos. En el pasado, el MAC adoptó dictámenes sobre la hoja de ruta de la Comisión para la revisión de las normas sobre materiales en contacto con alimentos.</p>	<p>Presentación de la legislación por parte del representante de la Comisión. Decisión sobre el camino a seguir (por ejemplo, asesoramiento en materia de redacción, seguimiento de la evolución, ninguna).</p>	<p>- Página de información - Dictamen MAC</p>
<p>Información</p>	<p>FIP Blues</p>	<p>FIP Blues es un Proyecto de Mejora Pesquera para las Pesquerías de Pez Espada y Tiburón Azul promovido por cuatro Organizaciones de Productores y 14 empresas, que constituyen la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras y Transformadoras de Especies Altamente Migratorias.</p>	<p>Presentación del proyecto por parte de representante de OR. PA.GU.</p>	<p>- Proyecto</p>